

Dan lectura a dictámenes de cuentas públicas 2018 de OOMSAPAS de Loreto y Comondú



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). En sesión extraordinaria, la comisión de vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del **Congreso de Baja California Sur**, presentaron los dictámenes de las cuentas públicas del ejercicio fiscal de 2018 de los Organismos Operadores Municipales del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de **Loreto** y **Comondú**, los cuales no son aprobatorios por no cumplir con documentación probatoria del ejercicio de recursos públicos, informó el propio **Congreso de Baja California Sur**.

Al OOMSAPA de **Loreto** se le determinaron 75 observaciones, de

las cuales fueron 54 solventadas, los restantes generaron 21 solicitudes de aclaración, las cuales representan una cantidad de \$ 478 mil 882.14 pesos.

En tanto que al OOMSAPA de **Comondú** se le determinaron 80 observaciones de las cuales 8 fueron solventados, los restantes generaron 72 solicitudes de aclaración, las cuales representan una cantidad de \$ 2 millones 991 mil 546.91 pesos.

También en la sesión del 31 de julio, el Pleno del **Congreso del Estado** sometió a votación los dictámenes correspondientes de las cuentas públicas del ejercicio 2018 del **Congreso del Estado**, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mismos que en la sesión anterior se dio a conocer que en los casos del Congreso y de la CEDH fueron no aprobados, en tanto el del TSJ si fue aprobatorio; la votación de los dictámenes fue aprobatorio por mayoría.